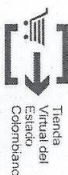


FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar:

5889

Número de modificación de la Orden de Compra:

Entidad Compradora:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT: 899 999 239-2

Nombre del solicitante:

LAURA MILENA VISBAL

Teléfono de contacto: 4377630

Proveedor:

SERVALMPEZA S.A.

Sección 1: Tipo de acción

Tipo

Terminación y Liquidación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

UNA VEZ EJECUTADA LA ORDEN DE COMPRA No. 5889 SE PROCEDA A REALIZAR LA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA MISMA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA ASÍ MISMO, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ORDEN EN MENCIÓN NO FUERON EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EL ICBF EFECTUÓ LOS PAGOS POR EL SERVICIO PRESTADO DURANTE DICHA VIGENCIA POR VALOR DE SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE (\$63.384.321), SE HACE NECESARIO REALIZAR LA LIBERACIÓN DEL SALDO, CUYO VALOR ES DE SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$6.531.651).

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Sí/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEO al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual				Total	Información presupuestal	Nueva información				Total	Información presupuestal
			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Información presupuestal			Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario		
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	
Cantidad de celdas a agregar:														1

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
-------------------------------	---------------------	------------------	----------------

Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:

\$ 0,00

Valor de la línea AII en la Orden de Compra:

Firma ordenador del gasto

MARTHA VOLANDA CERO FLOREZ

39.938.378

Firma de proveedor

ALVARO ANTONIO MELENDEZ

17.133.631

23 de agosto de 2017

Fecha de elaboración

Los puntos manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xlsx) y los cambios se puedan validar con el mismo.

Nombre

Documento de identidad

Handwritten signature and initials.



PROCESO
ORDEN DE COMPRA

F1.P18.ABS

07/12/2016

Versión 1

Página 1 de 1

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Clasificación de la Información
Pública

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 1640 DE 2015 ORDEN DE COMPRA 5889
INFORME FINAL

I.- Datos Generales

Fecha Informe 23/08/2017 Número de Contrato 1640-2015
Orden de Compra 5889

Tipo de Contrato Orden de Compra derivada del Acuerdo Marco de Precios Fecha Suscripción Contrato 18/12/2015

Valor Inicial del Contrato \$ 54.374.259,00 Plazo de Ejecución (hasta cuándo) 23/12/2016

Objeto Prestar el servicio integral de aseo y cafetería en las sedes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar relacionadas en el Evento de Cotización No 13327

Alcance del Objeto (Si aplica) N/A

II.- Datos Supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato) Coordinador Administrativo Nombre Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato) Ronald Alberto Baracaldo Valencia

Fecha memorando de designación de supervisión 22/12/2015 Cargo o Nombre del Supervisor designado mediante memorando Coordinador Administrativo Regional Vaupes

Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación) Ronald Alberto Baracaldo Valencia Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)

Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

III.- Datos Contratista

Nombre Contratista SERVILIMPIEZA S.A. Cédula o NIT 800.148.041-0

Dirección Calle 86D No 30-29 Correo electrónico servilimpieza@gmail.com

Representante Legal que suscribió el contrato ALVARO ANTONIO MELENDEZ Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación ALVARO ANTONIO MELENDEZ (I)

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I) 03/08/2017

(I) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

IV.- Plazo de Duración del Contrato

Desde cuándo 22/12/2015 Hasta cuándo 31/10/2016

Fecha aprobación pólizas N/A Fecha expedición R.P. 22/12/2015

Fecha acta de inicio (si aplica) N/A Fecha inicio del contrato 22/12/2015

Fecha documento de Prorroga 31/10/2016 Prorrogado hasta cuándo 23/12/2016

Fecha aprobación póliza de la prórroga N/A Fecha de terminación 23/12/2016

Incluir todas la prórrogas

V.- Información Presupuestal

Valor Inicial del Contrato \$ 54.374.259,00

Aporte ICBF

M/L
31
X
inf

Aporte Cooperante

No. de CDP 2015	211315	Valor de CDP	\$	1.208.522,00
Fecha CDP	10/12/2015			
No. de RP	859415	Valor de RP	\$	1.208.522,00
Fecha RP	22/12/2015			
No. de CDP 2016	43016	Valor de CDP	\$	53.165.737,00
Fecha CDP	05/01/2016			
No. de RP	12116	Valor de RP	\$	53.165.737,00
Fecha RP	06/01/2016			
No. de CDP Adición No 1	43016	Valor de CDP Adición	\$	58.094.507,00
Fecha CDP Adición	05/01/2016			
No. de RP Adición	12116	Valor de RP Adición	\$	4.928.770,00
Fecha RP Adición	29/07/2016			
No. de CDP Adición No 2	43016	Valor de CDP Adición	\$	68.707.650,00
Fecha CDP Adición	05/01/2016			
No. de RP Adición	12116	Valor de RP Adición	\$	10.613.143,00
Fecha RP Adición	27/09/2016			
Valor Total del Contrato	\$	69.916.172,00		
Incluir todas la adiciones				
Valor Total del Contrato				
Valor Anticipo		Fecha Pago Anticipo		
Porcentaje Amortización		Período Facturado		

Forma de Pago

El proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor de servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos por la Entidad Compradora; (iv) el AIU; (v) los gravámenes sobre los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora informados por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización; y (vi) el IVA aplicable.

Para el cálculo de recargo ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio del personal los recargos establecidos en la Ley de acuerdo con la metodología establecida en la sección XII.B.8 y discriminarlos en la factura.

El proveedor debe publicar mensualmente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano un certificado suscrito por su representante legal el cual manifieste que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. Sin la publicación de este certificado la Entidad Compradora no autorizará el pago de la factura del mes correspondiente.

El supervisor de la Entidad Compradora puede solicitar la evidencia del pago del salario y de la cotización y pago de las prestaciones sociales de los empleados dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

Las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables, o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura.

El proveedor debe presentar la factura a la dirección indicada para tal efecto en la Orden de Compra.

El proveedor debe publicar una copia de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

VI.- Información Relacionada con la Contratación Derivada (Si Aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales, y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada, y se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

VII. Certificaciones para pagos suscritas por el Supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
22/12/2015 al 30/12/2015	18/02/2016	\$ 1.208.522,00	Folio 21
01/01/2016 al 31/01/2016	19/02/2016	\$ 4.310.396,00	Folio 44
01/02/2016 al 29/02/2016	29/06/2016	\$ 5.719.620,00	Folio 33
01/03/2016 al 31/03/2016	29/06/2016	\$ 6.295.069,00	Folio 73
01/04/2016 al 30/04/2016	26/06/2016	\$ 4.723.408,00	Folio 61
01/05/2016 al 31/05/2016	29/06/2016	\$ 6.298.265,00	Folio 54
01/06/2016 al 30/06/2016	16/08/2016	\$ 4.310.396,00	Folio 86
01/07/2016 al 31/07/2016	25/08/2016	\$ 4.310.396,00	Folio 98
01/08/2016 al 31/08/2016	30/09/2016	\$ 4.310.396,00	Folio 226
01/09/2016 al 30/09/2016	08/11/2016	\$ 7.139.381,00	Folio 237
01/10/2016 al 31/10/2016	06/12/2016	\$ 4.310.396,00	Folio 247
01/11/2016 al 30/11/2016	22/12/2016	\$ 7.143.439,00	Folio 301
01/12/2016 al 23/12/2016	26/12/2016	\$ 3.304.637,00	Folio 278

VIII. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor pagado o desembolsado	Fecha en que se hace efectivo el pago	Observaciones
161754916	\$ 1.172.266,00	2016-06-22	
161755716	\$ 36.256,00	2016-06-22	
161760816	\$ 2.068.990,00	2016-06-22	
161761616	\$ 2.241.406,00	2016-06-22	
191431416	\$ 1.515.347,00	2016-07-18	
	\$ 4.279.431,00	2016-07-18	
	\$ 8.965.624,00	2016-07-18	
191436116	\$ 8.275.960,00	2016-07-18	
248519116	\$ 2.068.990,00	2016-09-08	
248519516	\$ 2.241.406,00	2016-09-08	
259446016	\$ 2.241.406,00	2016-09-20	
259448716	\$ 2.068.990,00	2016-09-20	
296503716	\$ 2.068.990,00	2016-10-24	
296504116	\$ 2.241.406,00	2016-10-24	
387611016	\$ 911.004,00	2016-12-23	
	\$ 1.917.981,00	2016-12-23	
	\$ 2.241.406,00	2016-12-23	
388317516	\$ 2.068.990,00	2016-12-23	
389538616	\$ 4.175.041,00	2016-12-23	
389539516	\$ 135.355,00	2016-12-23	
12443917	\$ 3.304.637,00	2017-01-30	
12511017	\$ 915.061,00	2017-01-30	
	\$ 1.917.982,00	2017-01-30	
12520717	\$ 4.310.396,00	2017-01-30	
	\$ 63.384.321,00		

04/12/17

Ay

IX. Reducciones al Valor (si aplica)

Fecha Descuento o Reducción	Valor Descuento o Reducción	Concepto Descuento o Reducción
TOTAL	\$ -	

Si se trata de un contrato en cuya ejecución se hayan practicado "descuentos", éstos deberán incluirse en este ítem.

X. Reintegros Efectuados (si aplica)

Fecha Reintegro	Valor Reintegro	Comprobante Reintegro	Concepto Reintegro

XI. Resumen Ejecución Presupuestal (Sólo aplica para Informe Final)

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 54.374.259,00
Valor Adiciones	\$ 15.541.913,00
Valor Reducciones	0,00
Valor Total del Contrato	\$ 69.916.172,00
Valor Reintegros	0,00
Valor Total Ejecutado	\$ 63.384.321,00
Valor Total Pagado	\$ 63.384.321,00
Saldo pendiente por pagar	0,00
Saldo pendiente por liberar	\$ 6.531.851,00
Saldo liberado	0,00
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)	0,00

Fecha Estado de Cuenta 11/05/2017

XII. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
N/A			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
N/A			
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)

15.3 Cumplir con los plazos establecidos en el presente Acuerdo Marco de Precios	SI	Se da cumplimiento en varios procesos : Clausula 7 Operación Secundaria del Acuerdo Marco de Precios CCE-146-1-AMP-2014 en los terminos de respuesta al evento de cotización. Se realiza entrega mensual de los Bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo a los folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	
15.6 Implementar el plan ambiental de que trata el numeral 3.3 de la Cláusula 3 del presente documento	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe CD - folio 292	
15.7 Implementar el plan de bienestar para empleados y trabajadores asociados de que trata el numeral 3.4 de la Cláusula 3 del presente documento. El proveedor debe presentar un informe que contenga la descripción del beneficio y relacionar el nombre y contacto del tercero con el que realiza su ejecución	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe CD - folio 292	
15.8 Cumplir oportunamente con el pago de los salarios, aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturno, indemnizaciones y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco de Precios y con todo su personal, conforme lo establecen las reglamentaciones laborales vigentes en Colombia, y publicar mensualmente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano un certificado suscrito por su representante legal en la cual manifieste que el Proveedor esta a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales.	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	
15.11 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	
15.12 Considerar a las Entidades Compradoras como clientes prioritarios. El alcance de esta obligación determina que en caso de ocurrencia de un evento que genere fallas en la prestación de servicios, problemas de provisión de bienes, el Proveedor debe dar prioridad a la atención de las solicitudes de las Entidades Compradoras	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	

mm
21

A
up

15.19 Cumplir con las siguientes especificaciones del Servicio Integral de Aseo y Cafetería establecidas en los Documentos del Proceso: (a) las actividades, nivel de servicio y resultados establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones; (b) las especificaciones técnicas de los Bienes de Aseo y Cafetería establecidas en el anexo 4 del pliego de condiciones; (c) los perfiles de personal requeridos en los Documentos del Proceso, garantizando que el personal cuenta con una formación y acreditaciones establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe CD - folio 292	
15.21 Capacitar permanentemente a su personal de trabajo en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe CD - folio 292	
15.22 Garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial, que cuentan con los exámenes médicos pertinentes y con la autorización para tal fin	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe CD - folio 292	
15.23 Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del proveedor	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	
15.25 Suministrar a la Entidad Compradora que lo requiera las fichas de los 317 ítems que establece el Anexo 4 del pliego de condiciones y las NSO, Registros o Permisos Sanitarios	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	
15.26 Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con las marcas ofrecidas en el Acuerdo Marco de Precios	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	
15.28 Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería tipo elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal	SI	Certificaciones de pago contratos prestación de servicios folios 21-33-44-54-61-73-86-98-226-237-247-278 del expediente contractual y folios 301 de las carpetas entregadas con el presente informe	

(I) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la Cláusula correspondiente del contrato. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(II) El supervisor deberá revisar el numeral 4.1.4 de la presente Guía del supervisor de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF, con relación a las Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión, relacionar aquellas actividades que se relacionen con el Contrato en los componentes de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Ambiental y Seguridad de la Información y verificar el cumplimiento de las mismas.

(iii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y si sobre dicho incumplimiento se han adelantado las acciones correspondientes. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iv) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas (de entrega o satisfacción, de reuniones), informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento.

(v) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

XIII. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha Informe: 23/03/2017

Firma

Nombre Supervisor RONALD ALBERTO BAKACALDO VALENCIA

Cargo Supervisor COORDINADOR ADMINISTRATIVO REGIONAL VAUPES

Proyectó: Oriana Rincon

Revisó: Sandra Lopez

Revisó: Georgett Sofia Gordon Ramos

ESTADOS DE CUENTA

FECHA DE SUSCRIPCION: 18/12/15
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: CT
NUMERO DOCUMENTO FUENTE: 1640
CONTRATISTA: SERVI LIMPIEZA S.A.
NIT Ó CC: 800148041

2 - VAUPES

DATOS BASICOS

COMPROMISO PRESUPUESTAL	FECHA DE COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL
859415	22/12/15	A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	27	36.256,00	36.256,00
	22/12/15	C-310-300-2-0-504	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	1.172.266,00	1.172.266,00
12116	05/01/16	A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	27	5.603.009,00	7.285.438,00
	05/01/16	A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	27	8.487.175,00	10.703.219,00
	05/01/16	A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	27	20.319.288,00	24.347.695,00
	05/01/16	C-520-1500-1-0-201	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	27	18.756.265,00	18.756.265,00
	05/01/16	C-520-1500-1-0-201	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	16	7.615.033,00	7.615.033,00
VALOR TOTAL					61.989.292,00	69.916.172,00
DIFERENCIA VALOR					7.926.880,00	

PAGOS SIIF NACION

COMPROMISO PRESUPUESTAL	NO OBLIGACION	NO ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR BRUTO CANCELADO	SALDO
859415		161754916	2016-06-22	C-310-300-2-0-504	1.172.266,00	0,00
		161755716	2016-06-22	A-2-0-4-5-8	36.256,00	0,00
12116		161760816	2016-06-22	C-520-1500-1-0-201	2.068.990,00	16.687.275,00
		161761616	2016-06-22	A-2-0-4-5-8	2.241.406,00	22.106.289,00
		191431416	2016-07-18	A-2-0-4-4-17	1.515.347,00	5.770.091,00
			2016-07-18	A-2-0-4-4-18	4.279.431,00	6.423.788,00
			2016-07-18	A-2-0-4-5-8	8.965.624,00	13.140.665,00
		191436116	2016-07-18	C-520-1500-1-0-201	8.275.960,00	8.411.315,00
		248519116	2016-09-08	C-520-1500-1-0-201	2.068.990,00	6.342.325,00
		248519516	2016-09-08	A-2-0-4-5-8	2.241.406,00	10.899.259,00
		259446016	2016-09-20	A-2-0-4-5-8	2.241.406,00	8.657.853,00
		259448716	2016-09-20	C-520-1500-1-0-201	2.068.990,00	4.273.335,00
		296503716	2016-10-24	C-520-1500-1-0-201	2.068.990,00	2.204.345,00
		296504116	2016-10-24	A-2-0-4-5-8	2.241.406,00	6.416.447,00

12116		387611016	2016-12-23	A-2-0-4-4-17	911.004,00	4.859.087,00
			2016-12-23	A-2-0-4-4-18	1.917.981,00	4.505.807,00
			2016-12-23	A-2-0-4-5-8	2.241.406,00	4.175.041,00
		388317516	2016-12-23	C-520-1500-1-0-201	2.068.990,00	135.355,00
		389538616	2016-12-23	A-2-0-4-5-8	4.175.041,00	0,00
		389539516	2016-12-23	C-520-1500-1-0-201	135.355,00	0,00
		12443917	2017-01-30	C-520-1500-1-0-201	3.304.637,00	4.310.396,00
		12511017	2017-01-30	A-2-0-4-4-17	915.061,00	3.944.026,00
			2017-01-30	A-2-0-4-4-18	1.917.982,00	2.587.825,00
		12520717	2017-01-30	C-520-1500-1-0-201	4.310.396,00	0,00
VALOR TOTAL					63.384.321,00	6.531.851,00

OBSERVACIONES

SOLICITA:	DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ VARGAS
ELABORA:	ANDRES CAMILO RUIZ GONZALEZ
GENERA:	SEDE NACIONAL
FECHA:	11/05/17

COORDINADOR DEL GRUPO FINANCIERO

"Esta es una herramienta de apoyo que extrae la información contenida en las bases de datos, que para todos los efectos debe ser verificada por el supervisor del contrato para efectos de liquidación de los contratos". Este estado de cuenta por sí solo no es elemento para la liquidación del contrato.

NOTA: Cualquier inconformidad con este estado de cuenta por favor presentarla al Grupo Financiero SEDE NACIONAL dentro de los treinta días siguientes a su expedición, de lo contrario se entenderá como aceptado.

Avenida Carrera 68 No. 64C - 75 - (1)4377630 - Línea de Atención al Ciudadano - 018000918080SEDE NACIONAL - Colombia

Nro. De Factura	Proveedor	Total	Estado	ORDEN DE COMPRA	CONTRATO N°	Vigencia	REVISÓ
BG 09514	Servi limpieza S.A.	3304637	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 09434	Servi limpieza S.A.	7143439	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 09287	Servi limpieza S.A.	7139381	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 09380	Servi limpieza S.A.	4310396	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 09185	Servi limpieza S.A.	4310396	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 09057	Servi limpieza S.A.	4310396	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
NC 0124	Servi limpieza S.A.	1	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 08988	Servi limpieza S.A.	4310397	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 08873	Servi limpieza S.A.	6298265	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 08872	Servi limpieza S.A.	4723408	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 08871	Servi limpieza S.A.	6295069	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 08870	Servi limpieza S.A.	5719620	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 08394	Servi limpieza S.A.	4310396	Aprobado	5889	1640	2015	MTR
BG 08393	Servi limpieza S.A.	1208522	Aprobado	5889	1640	2015	MTR

